

Guatemala, 06 de noviembre de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-70-2018, celebrado entre el DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 1 al 06 de noviembre de 2018.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Se asesoró en materia legal el trámite y resolución de expedientes:

Expediente DGE-64-2011-FM-F-161, resolución número 1727; expediente DGE-162-2017, resolución número 1647; expediente DGH-1731-06 CS, resolución número 1239; expediente DGH-1208-2018, resolución número 1286; expediente DGH-189-2018, resolución número 782; expediente DGH-165-2017, resolución número 1128; expediente DGH-426-2017, resolución número 1356; expediente SEXT-002-2015, resolución número 1680; expediente sin número, resolución número 1707; expediente LEXT-027-09, resolución número 1709; expediente DGR-87-2011, resolución número 1651; expediente DGE-157-2011, resolución número 1348; expediente DGH-534-2000, resolución número 1066; expediente DGE-97-2011, resolución número 1637; expediente DGE-204-2015-FM-LOTE-B, resolución número 1586; expediente DGE-85-2015, resolución número 1573; expediente DGE-149-2015, resolución número 1176; expediente número DGH-82-2017, resolución número 1215; expediente DGE-32-2017, resolución número 1267; expediente número DGH-348-2015, resolución número 2492; expediente LEXR-028-06, resolución número 1359 y 1360; expediente LEXT-593, resolución número 1575; expediente SEXR-017-14, resolución número 1658; expediente SEXT-09-2009, resolución número 1590; expediente DGH-1214-2018, resolución número 1287; expediente DGH-696-2016, resolución 1141; expediente DGH-214-2018, resolución número 1692; expediente DGE-64-2011-ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017, resolución número 1598; expediente SEXR-036-13, resolución número 1659.

b) Se atendieron las consultas que se requirieron por el Despacho Superior;

Atentamente,

José Alberto Godínez Rodríguez
DPI No. (1825 91522 0101)

Aprobado

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas